

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE JULIO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 972.

LA CRONICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRONICA.

La *Gaceta* no ha publicado todavía los decretos admitiendo la dimisión al señor Cantisan y nombrando al que haya de reemplazarle en el cargo de gobernador de esta provincia; pero es muy probable que de un día á otro nos dé á conocer esas disposiciones el periódico oficial.

A juzgar por la *prisa* que en ocuparse de este asunto ha tenido el Ministerio, debemos creer que la persona que hoy desempeña, con el carácter de interino, el gobierno civil de Badajoz, hubiera continuado al frente de él algun tiempo más, sino hubiese que verificar elecciones en los distritos de Zafra y D. Benito, que están vacantes por el ingreso en el Senado de los señores Hurtado y Campos de Orellana; pero como ya ha visto la luz pública el decreto en que se ordena que el distrito de Zafra elija diputado en los días 17, 18, 19 y 20, y como es de esperar que muy en breve se dé, en cuanto al de Don Benito, una disposición análoga, habrá dicho el Gobierno: Para hacer esas elecciones, es preciso que haya en la provincia un gobernador propietario.

Y no porque el interino no inspire confianza á su jefe inmediato el señor Romero Robledo y al señor Cánovas del Castillo, pues sino se la inspirara, no le hubiesen designado para aquel puesto; es que cuando de elecciones se trata, consideran de absoluta necesidad los gobiernos conservadores, tener en las provincias representantes *celosos* que velen por la *pureza del sufragio* é impidan á los pícaros liberales cometer abusos; y ese celo lo despliega mejor el que desempeña el cargo en propiedad.

Cierto que las oposiciones tal vez no se atrevan á luchar en los distritos de Don Benito y Zafra, por temor de que suceda en ellos lo mismo que acaba de pasar en la provincia de Málaga, donde á pesar de todos los trabajos y todos los *desmanes* de los demócratas, no ha podido conseguir el triunfo el señor Carvajal; pero en cambio los elementos de conciliación no han llegado á ponerse de acuerdo acerca de quiénes deban ser los futuros legisladores, y no será por lo tanto difícil que un pretendiente ministerial quiera reñir batalla con otro, ministerial también y de pura sangre.

¿Cómo evitar, pues, que con motivo de las elecciones, los hombres de la conciliación anden á la greña,

lográndose además que los opositores tengan quien les *ampare enérgicamente* en su derecho, si lo que no es probable, quieren presentar candidato en dichos distritos? De una manera muy sencilla: nombrando un gobernador civil que esté pronto á secundar los deseos del Gabinete.

¿Pero á qué fracción política ha de pertenecer el futuro delegado del Gobierno? He aquí el ítem de la dificultad: el señor Ayala, que considera esta provincia como un feudo suyo, quiere que recaiga el nombramiento en una persona que siga con docilidad sus indicaciones; y los que no llevan á gusto la dominación de don Adelardo y de sus parciales, trabajan, como es natural, para que el gobernador que se elija sea más amigo de aquellos que del señor Ayala.

¿Quién triunfará al fin? A nosotros no nos ha de sorprender que el autor de *El tanto por ciento* lleve la mejor parte en esta lucha de familia, pues por más que no desempeñe hoy la cartera que, á juicio de sus parciales, debe poseer por juro de heredad, es innegable que alcanza gran influencia en el ministerio, merced al predominio que ejerce en los señores Martín de Herrera y Romero Robledo; pero aun cuando no parezca probable, podrá suceder también que el gobernador civil que se nombre no sea tan partidario del señor Lopez de Ayala, como algunos de sus antecesores.

Después de todo, no nos preocupa que el problema tenga una ú otra solución. Nuestros amigos no tomarán parte, según noticias, en las elecciones que han de verificarse en los distritos mencionados; pero si lo hiciesen, tanto deben esperar de un gobernador amigo del señor Ayala, como de otro que no lo sea. Y si miramos las cosas bajo otro punto de vista, la cuestión tampoco puede interesarnos gran cosa: la provincia no ha de ganar mucho con que el futuro gobernador pertenezca á este ó á el otro grupo político, porque aun cuando le aumen los mejores deseos y quiera obrar con independencia, es bien seguro que, ó tendrá que renunciar pronto el cargo, ó seguirá dócilmente las indicaciones del caciquismo, representado por el señor Ayala y sus adeptos, ó por algun otro de los que quieren llevar la batuta en los asuntos de nuestra provincia.

Siempre ha sido costumbre en nuestro país que los ministros de Hacienda, después de presentar á las Cortes los presupuestos, hayan ido á defender su obra ante la Comisión general, sin perjuicio de hacerlo más tarde en las Cámaras.

Pero D. Pepe García no ha juzgado oportuno seguir esa costumbre.

Sin duda estaba convencido de que su proyecto era tan sorprendente, que nadie se atrevería á atacarlo.

Más lejos de suceder así, muchos diputados han querido enmendarle la plana al ministro.

Y como éste no se cuida de defender su célebre proyecto, los proteccionistas sacan los pies de las alforjas creyendo llegada la ocasión de destruir la reforma de 1869.

No contentos con haber presentado las enmiendas de que ya tienen noticia nuestros lectores, formularon otra para que los derechos de importación del trigo extranjero se fijaran en 7 pesetas por cada 100 kilogramos; y como la comisión de presupuestos no quiso admitir la enmienda, el Sr. Arenillas se encargó de defenderla en la Cámara de diputados.

Afortunadamente el Sr. Gisbert, director de contribuciones, que de vez en cuando recuerda que fué liberal, demostró con razones poderosas, hasta qué punto era impropio la enmienda del Sr. Arenillas, y después de indicar los males que han producido al país las medidas prohibitivas en la importación de trigos, suplicó á los diputados que tuvieran presentes los sucesos de 1847 y 1857 en Burgos y Avilés.

También recordó el Sr. Gisbert que España viene exportando cereales en gran cantidad desde 1870. Respecto á la importación, afirmó que jamás se han importado en España durante un año cereales suficientes para mantener tres semanas á los españoles.

Para demostrar que el arancel de 1869 no es la muerte de la agricultura española, dijo que en 1870 se importaron en España 26 millones de kilos; 64 millones en 1871; en 1873 muy poco, y en 1875, 24 millones.

España, dijo, produce por término medio 126 millones de fanegas de trigo, y consume 100, descontando el destinado á la siembra. España exportó 25 millones de kilogramos de cebada y 42 millones de harina en 1870. En los años de 1871-72-73, exportó 197.600.000 kilogramos, y en el último año, 95 millones de kilogramos.

El Sr. Orovio presidente de la Comisión general de presupuestos trató de *pastelear* el asunto, manifestando que la enmienda podría transformarse en una autorización al Gobierno para que, cuando las circunstancias lo permitieran, pudiese imponerse el recargo de siete pesetas á los trigos, ú otros gravámenes análogos.

D. Pepe García, imitando hasta cierto punto al Sr. Orovio, declaró que el Gobierno no aceptaba la enmienda del Sr. Arenillas, ni podía aceptar la autorización tal como este señor diputado la pretendía conceder, porque el Gobierno estaba ligado á tratados internacionales. (Ya: eso es lo que nos vale.)—Solamente aceptaría S. E. la autorización siendo muy amplia.

La enmienda fué desechada por 77 votos contra 41, dividiéndose los ministeriales en esta cuestión.

Aun que un poco tarde, *La Epoca* se enfada por lo que sucede en la discusión de los presupuestos: al decir del periódico ministerial, la falta de iniciativa del ministro de Hacienda ha convertido su proyecto en un mosaico.

*El Constitucional*, tomando acta de las palabras de *La Epoca*, dice:

«La culpa no hay que echarla á nadie sino al ministro de Hacienda ó al Sr. Cánovas, que llevando la batuta, no ha procurado hacer entrar en armonía al Sr. Barzanallana, que con una libertad de que no hay ejemplo desde que el actual Gabinete dirige los destinos del país, se ha permitido desafinar.»

¿A cuántas reflexiones se presta el suelto de nuestro apreciable colega *La Epoca*? ¿Qué larga serie de deducciones podrían sacarse de sus palabras!

Por fortuna el peligro ha pasado, y la tempestad no ha llegado á desencadenarse; pero puede servir de ejemplo para lo sucesivo, si todavía es tiempo de evitar el *rompan flas* que parece haber sido pronunciado.

La expiación suele hallarse muy cerca de la culpa, y en la presente ocasión bien pronto ha venido á castigar á aquella; no á mansalva, como suele decirse, pueden adoptarse procedimientos que, si son cómodos y exentos de compromisos, acarreen consecuencias como las que *La Epoca* lamenta, y lo que estodavía peor, el descrédito.»

La verdad es que el proceder observado por D. Pepe García en la cuestión de presupuestos es perjudicialísimo para el país, lo cual no es obstáculo para que sea muy cómodo. Así se evitan crisis y se evitan otras cosas.

¿Y luego dirán que D. Pepe no es un sabio!

Dice un periódico que el señor Zamora y Caballero, subgobernador de Jerez de la Frontera, ha insistido en su dimisión, pero que ya continúe ó no en su puesto dicho señor, no quedará suprimido por esto el subgobierno.

Bien hecho ¡por qué había de economizarse lo que el subgobierno de Jerez cuesta?

Si España fuese de un país pobre, ya sería otra cosa.

Una nota de *El Solfeo*:

«Hace cinco años que no se han satisfecho sus haberes á los maestros de Labuza (Huesca).

¿Y viven?

Pues no vengan Vds. luego diciéndome que ya no hay milagros.

Propongo que se premie la abnegación y la constancia de esos intrépidos maestros.

Nada mejor como premio que la concesión del título de *invencibles*, y como *extra* un ejemplar de aquel número de *La Política* en que se aseguraba que todo iba bien, bien, muy bien.

Esta noticia les consolará en sus

tribulaciones y les dará valor para resistir otros cinco años.»

Dice *El Parlamento*:

«Este gobierno que farisáicamente ha declarado guerra al cunerismo, está sacando cuneros por todas partes.

Estamos asistiendo á un reparto de distritos en una forma que jamás se ha visto.»

Efectivamente, ni esta ni otras muchas cosas que ahora estamos viendo se han visto jamás, ni en los tiempos de nuestra mayor decadencia política y administrativa.

Segun *El Globo*, ha llegado á Madrid, procedente de la Carraca, donde estaba prisionero, el cabecilla Francisco Riero.

No tardarán en meterlo en nómina.

Algunos periódicos de Madrid dijeron hace seis u ocho días, que D. Adelardo Lopez de Ayala iba á tener una conferencia con el Ministro de Fomento, para tratar de la reconstrucción del puente de Palmas, y que los diputados y senadores de la provincia pensaban reunirse, para tomar un acuerdo en el mismo asunto y ocuparse además de la reconstrucción del puente de Mérida.

Es de creer que la conferencia del Sr. Ayala con el conde de Toreno, llegaría á celebrarse; pero como no tenemos noticia de los resultados que haya podido producir, agradeceríamos á *La Correspondencia de España* que se sirviera hacerlos públicos.

Igualmente sería de agradecer que el Sr. Ayala se tomase la molestia de participar todas las gestiones que hiciese en este asunto, á sus amigos de esta localidad, si es que no quiere comunicarlas á la comisión que le remitió la solicitud dirigida al ministro de Fomento y que ya conocen los lectores de LA CRÓNICA.

En cuanto á los diputados y senadores de la provincia, no nos cansaremos de decirles que es indispensable contribuyan también á que la subasta de las obras, tanto del puente de Badajoz como del de Mérida, se acuerde antes de que las Cámaras suspendan sus trabajos. Así y todo se habrá perdido mucho tiempo en un asunto que tanto interés entraña para Extremadura.

El resultado de los exámenes que en el Colegio de Villanueva de la Serena han tenido lugar al concluir el curso académico de 1876-77, es el siguiente:

Han tomado parte en ellos todos los alumnos matriculados, ó sean 98.

Sobresalientes. . . . .	18
Notables. . . . .	23
Aprobados. . . . .	47
Suspensos. . . . .	8
<b>Total. . . . .</b>	<b>98</b>

Estas cifras dicen más en pró del director y profesores del Colegio, que cuanto pudiéramos nosotros consignar.

El Ayuntamiento de Higuera la Real tiene solicitada autorización para incluir á los perros en el reparto vecinal, señalándoles utilidades.

Comprenderíamos que se incluyera á esos animalitos en el reparto de consumos; pero en el vecinal y con utilidades, es una verdadera perra-da. Ya no hay clases ni... especies.

El ingreso en caja de los mozos de la quinta actual, en nuestra provincia ha dado hasta hoy el siguiente resultado:

Soldados definitivos. . . . .	885
Condicionales. . . . .	95
Pendientes de justificación. . . . .	60
Redimidos. . . . .	133
Sustituidos. . . . .	28
Exentos que cubren cupo. . . . .	49
<b>Total ingresados hasta hoy</b>	<b>1250</b>

Nuestro amigo D. Benigno Vargas ha sido nombrado Administrador de loterías en Villanueva de la Serena; pero segun noticias, no acepta este cargo.

Han sido denunciados *El Diario de Asturias* y *La Imprenta*, de Barcelona.

Ya ven ustedes como no hace falta el proyecto de ley de imprenta presentado á las Cortes por el Gobierno.

Ha presentado su dimision el municipio de Almendralejo, á causa de haber sido intervenida su recaudación por la Hacienda.

El *Boletín oficial* publica un edicto del juzgado de Llerena llamando á Juan Guardado Muñoz (a) Ligero, vecino de Fuente del Arco, y á quien, por el delito de asesinato, se sigue allí causa.

Segun parece, el Muñoz desempeñó el puesto de guardia municipal en dicha villa y es uno de los que al ser conducido á presidio logró fugarse hace algunos meses.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas de esta provincia.

CARTAS DE FRANCIA.

Aun siendo tan rica en incidentes parlamentarios la historia de este país, no cuenta semana de más animados, elocuentes y conmovedores debates que la que acaba de transcurrir. Cuando sobrevino el acto del 16 de Mayo las Cámaras fueron condenadas al silencio; durante el mes que ha transcurrido, decretos numerosos cambiando el personal; circulares de los ministros; actos y bandos de los gobernadores; persecuciones contra los periódicos; medidas contra reuniones, vendedores de impresos, establecimientos públicos etc. etc., habían escitado los ánimos y producido alarma inmensa en la opinión como paralización en los negocios; los ministros caídos habían sido calumniados y el partido á que pertenecen vilipendiado; todo esto habrá hecho amontonar pasiones, rencores y cargos, y se concebía fácilmente que á la reapertura de las Cámaras convocadas para el 16 del corriente, habían de descargar recias tempestades.

Llegó el 16 y á las nubes amontonadas se agregó algo más: el ministerio leyó un mensaje presidencial pidiendo al Senado la disolución del Congreso y la tempestad fué terrible. La sesión del Congreso francés de aquel día pasará á la historia. Cuanto el corazón humano sabe llevar á los labios, y al rostro del hombre para expresar sus pasiones, fué visto y oído aquel día en la Cámara popular francesa: dicterios, apóstrofes, descaros, insultos, mentis, arrogancias, astucias: no hubo movimiento ni arranque olvidado, porque se mostraron los puños, se avalanzaron los diputados unos contra otros sin darse cuenta de ello y hubieron llegado á las manos á no impedirlo un último

resto de razon en aquellos momentos de locura. Los republicanos tenían anunciada una interpelación al gobierno sobre la crisis, y la desarrollaron: al primer orador que la inició ya le interrumpieron cien veces los imperialistas y legitimistas incurriendo uno de los primeros en la censura de la Cámara. El ministro del interior que le contestó escitó no menos cólera en los republicanos, que se contuvieron mal, porque sus enemigos acompañaban cada frase del ministro de un apóstrofe ó un insulto al partido republicano y á sus miembros. Cuando habló Gambetta, el Congreso estaba convertido en una verdadera sesión de las que las novelas pintan en las cuevas de aventureros de la Edad Media: el frenesí de los imperialistas llegó al delirio: sus interrupciones, sus frases, provocaciones é insultos eran tales, que no bastando la censura de la Cámara, que se les aplicó segunda vez, Cassagnac, su caudillo, fué sometido al juicio del país. Durante dos horas Gambetta habló, batiéndose como un jabalí acosado de ensañada jauría: á veces, rodeaban la tribuna 30 ó 40 diputados mostrándole los puños, injuriándole, queriendo ahogar su voz, y el jefe de la democracia francesa á todos respondía, para todos tenía una frase, una réplica enérgica y contundente. A no ser por lo que el espectáculo indignaba en aquel sitio ¡qué grande ejemplo de fortaleza humana! Gambetta salió triunfante, pero como los gladiadores de Roma, cayó rendido, exánime, y tardó buen rato en recuperar sus fuerzas en brazos de sus amigos.

El país, al leer al día siguiente la sesión aquella, admiró no tanto al orador como al hombre de la réplica, de la rapidez de palabra, de energía del pensamiento, de ánimo y valor suficiente para triunfar de dos horas de semejante lucha. Los adversarios habían querido que el país no conociera las protestas del partido republicano y coreándolas las rodearon de un esplendor que las señaló á toda Europa. El lunes y martes continuaron los discursos de interpelación: Ferry, de carácter templado, estuvo más enérgico y duro de lo que lo hubiera sido Naquet, el jefe de la intransigencia. Proust, también del centro, combatió al ministro de Estado que había dado seguridades de calma en Alemania é Italia, que todos los periódicos de estos países desmienten en lo que concierne á sus miras sobre el actual gabinete francés. Paris, ministro de trabajos públicos, defendió débilmente al gobierno con una oratoria apagada, frase sin vigor y de pesamientos pobres. Blanc y Renault con elocuencia bien diferentes, de grandes ideas el primero, como que representa en la Cámara el ideal, de gran fe, experiencia y práctica como que procedía del campo monárquico el segundo, revolucionario y avanzado aquel, práctico y conservador éste, estrechos ámbos de la esfera en que se mueve el partido republicano, condenaron á nombre de opuestas políticas, pero iguales aspiraciones, el acto del 16 de Mayo cerrando los debates de la interpelación: en el Congreso 363 diputados contra 158 aprobaron un enérgico y durísimo voto de censura contra el gabinete.

Los debates del Senado, no menos solemnes, los inició en contra de la disolución el poeta eminente Victor Hugo con un discurso leído que condensaba en su especial y enérgico lenguaje la angustia de Francia, la intranquilidad de Europa, lo desatentado del gobierno que, comprometía paz, trabajo, porvenir y riqueza de la patria por servir las ambiciones é intrigas del Vaticano; la existencia futura del Senado, la vida de la constitucion y el prestigio mismo del parlamentarismo. Siguió luego Julio Simon historiando su ministerio para desmentir línea por línea los asertos contra él lanzados por el presidente de la Re-

pública en sus mensajes y advertía al país de los peligros á que se le arrastraba. Broglie contestó reasumiendo todo cuanto en documentos, discursos y alocuciones tiene dicho y escrito su gobierno en defensa propia, y pesado, repetido, vulgar, con una palabra poco simpática, apenas si ganó los aplausos de sus mas íntimos por la indecision de que dió muestras y que ya le reprochan, por sus afectos hacia el parlamentarismo que había atropellado, por sus protesta de constitucionalismo que todos sabian eran en él irrealizables. Berenger del grupo conservador republicano ayudó con su elocuencia de hombre moderado la palanca opositorista é hizo levantar algun tanto la mole de la mayoría senatorial; pero volvió á caer por su propio peso.

Bertault, presidente del centro izquierdo, advirtió como jurisconsulto, las perturbaciones del derecho, los estragos que en el porvenir se causaban, preguntó al gobierno las garantías, medidas, conducta y condiciones para la lucha electoral y Brunet ministro de Instrucción pública sólo contestó con una serie de impertinencias que le valieron dos amonestaciones del presidente de la Asamblea y continuas interrupciones de las izquierdas á las que indignó repetidamente. Laboulaye, por último, el estudioso profesor de derecho que tanto ha profundizado las Constituciones de todos los países denunció lo inusitado de todos los procedimientos del gobierno, los riesgos á que arrastraba á todos los poderes, el catolicismo que quizá llamaba sobre Francia y señaló los verdaderos senderos que deben recorrer los pueblos que como Francia se educan en la libertad. Vano empeño puesto que no es la libertad lo que la mayoría senatorial desea implantar en su patria sino la ausencia de ella, dado que por arrojarlas del suelo francés se produjo el acto del 16 de Mayo y se pedía la disolución con la esperanza de reunir Cámaras monárquicas en vez de republicanas. La disolución fué votada por 149 votos contra 130.

El gobierno nombrado por el presidente del poder ejecutivo fué derrotado en el Congreso por 205 votos de mayoría: ha triunfado en el Senado por 19 votos siendo estos del sufragio de segundo grado y privilegiado y aquellos del directo y universal. El gobierno no obstante grita victoria y dueño del campo es el que provoca á la mayoría indestructible del Congreso á acudir al país en consulta. Ya está abierta ésta; la disolución es un hecho. Los partidos se aprestan á influir todos en los 10 millones de sufragios franceses y prometen inclinar la cabeza ante los fallos del país. Tras de luchas tan gigantes, tanta elocuencia empleada, tantos esfuerzos de un lado para matar la república, de otro para salvarla, al cabo de las pasiones, cóleras y ataques de los unos y de la paciencia, mansedumbre y sufrimiento de los contrarios, Francia en medio de todo se forma bellísimas esperanzas, porque todos, partidos, poderes, hombres de libertad y de reaccion, los de la tribuna y los de los extrados, acuden al sufragio universal que es el instrumento de grandeza política de los pueblos. Francia podrá verse más ó menos destrozada por sus luchas intestinas, por los rencores y escesos de los partidos; pero al fin tiene un lábaro santo á donde acógrese en los grandes días, el sufragio universal del cual saldrá siempre grande, unida, fuerte, entusiasta y vigorosa cual sucede en los Estados-Unidos al día siguiente de cada una de sus grandes y terribles agitaciones.

VARIEDADES.

SANTIAGUILLO, SANTIAGO Y EL SEÑOR DE SANTIAGO.

Santiago es hijo de un almadroneero: sus padres, pobres aunque laboriosos, murieron siendo él todavía muy niño. Desde su más tierna edad mostró Santiaguillo mucha inteligencia; hacia cuanto se le mandaba, con tal de ganar algunos cuartos; guardaba cabras, llevaba a pacer las vacas, ó á beber agua los caballos. Aunque durmiendo en un pajar, y no comiendo más que pan negro y fruta, cantaba de la mañana á la noche; y cuando había ganado para jugar el domingo al chito, Santiaguillo era el hombre más feliz del mundo, y nunca pensaba en el día siguiente.

Entonces le parecía á Santiaguillo su aldea una gran ciudad, la casa del escribano un palacio, y el veterinario un gran señor: amaba á sus prados, sus bosques, su campiña, y á cierta aldeanita llamada Susana, gordiflona, torpe, estúpida, pero que á él le parecía hechicera.

Cuando tenía diez y seis años, pasó un señor por el pueblo, y agradándole la fisonomía inteligente del muchacho, le propuso llevarse á la capital á hacer fortuna. Ignoraba á la sazón Santiaguillo quien era esa diosa; más el deseo de ver una gran ciudad, un movimiento de curiosidad, ó tal vez un secreto presentimiento le hicieron aceptar la oferta del señorito. Mucho lloró al abandonar sus campos, sus cabras, su aldea y su querida Susana; pero se decía:

—¡Bah! pronto volveré... y contaré á Susana y á las cabras todo lo que he visto en la ciudad...

Llega á la capital. Primero jockey, luego lacayo, después ayuda de cámara, deja el nombre de Santiaguillo que hacia reír á todas las camaristas, y toma el de Santiago, que es mas formal, mas grave, de mas tono. Al cabo de un año, había olvidado completamente su aldea, sus bosques, sus cabras y Susana; mas en cambio trabajaba por darse aire de caballero elegante: aprendió á leer, escribir y contar, y obtuvo el empleo de mayordomo. Ya hemos dicho que era listo, así es que no le costó gran trabajo poner en práctica la venta, y luego la multiplicación, como el mejor empleado: ahorraba, recibía regalos, prestaba á interés, y obtenía pingües beneficios; en una palabra, después de haber sido mayordomo de una bailarina, apoderado de un marqués, agente de negocios de un calavera millonario, y secretario íntimo de un príncipe extranjero, se encontró bastante rico para establecerse; se hizo corredor, frecuentó la Bolsa, entró en grandes operaciones de hacienda, y en todo tuvo tanta suerte que á los treinta años poseía otros tantos miles de libras esterlinas.

Pensó entonces Santiago que ya había trabajado bastante, y que era hora de disfrutar de su fortuna; compró primero posesiones, luego un carruaje, tomó criados, les vistió librea, puso una gran casa, y se hizo llamar el señor de Santiago.

Un día, al ir á una de sus posesiones volcó su carruaje á la entrada de una miserable aldea, y mientras buscaban operarios para componer el coche, el señor de Santiago se puso á examinar el lugarejo.

—¡Qué madriguera, Dios mio! exclamaba. ¡Qué horribles casuchas!... chozas medio derruidas, palardas repugnantes... ni una casa medio regular donde un hombre como yo pueda descansar con alguna decencia... y necesito descanso, ya que ese torpe de cochero ha volcado y roto el carruaje...

tiago se adelanta hasta el borde del estanque, y se sienta al pié de un añoso sauce. Cabras y vacas llegan á pacer cerca de él conducidas por una lugareña gruesa, seguida de un perro viejo, que se adelanta corriendo y después de olfatear al señor de Santiago, se pone á lamerle las manos.

—¡Dios mio! dice la aldeana Nunca ha acariciado así mas que á Santiaguillo...

A este nombre siente el señor de Santiago que el rubor le enciende el rostro; mil recuerdos se presentan á su imaginación; mira en torno, y... ¡Gran Dios! no se equivoca: es su aldea y Susana la palurda, la que está en su presencia, y al pié de aquel mismo sauce venía él en otro tiempo á descansar y á comer su pan moreno.

¡Ah! señor de Santiago, abraza usted á esa pobre muchacha, lllore sobre la tumba de su padre, y derrame sus beneficios sobre la aldea que ha visto á usted nacer... mas no: léjos de eso, rechaza bruscamente al perro, se aleja de Susana y de la aldea, corre al carruaje, y al llegar á su posesión hace matar á un soberbio papagayo que tuvo la desgracia de decir: «¿Has almorzado, Santiaguillo?»

El lector se figurará quizá que la historia del señor de Santiago se parece mucho á la de aquel Juanillo, que olvidó en la capital á su amigo Colasillo; pero vemos en el mundo tantos Juanillos y Santiaguillos, que hemos creído que se nos perdonaría el dar una nueva copia de esa historia.

P. DE K.

GACETILLAS.

**Cosmorama de la Exposición universal de Filadelfia.**—El público de Barcelona disfruta de un curioso espectáculo presentado en el paseo de la Gracia.

Segun el *Fomento de la Producción Nacional*, con el modesto título de Cosmorama de la Exposición de Filadelfia, se manifiesta allí, con la más ilusionadora realidad y arte, lo más notable que ha ofrecido el Fairmount Park en edificios, instalaciones y productos de todos los países; el aspecto de los lagos, fuentes y ferrocarriles; con una verdad y colorido tales, que no puede pedirse más á la fotografía, á la óptica y al decorado.

En ninguna de las Exposiciones universales ocurridas desde 1851 se había dado no ya una idea tan perfecta, pero ni siquiera aproximada para poderlas conocer. Los distinguidos artistas Sres. Forzano hermanos, que han sido en Filadelfia los instaladores de la Sección española, son los autores y propietarios de ese Cosmorama. Al traerlo á España, no sólo han prestado un servicio al público dando á conocer aquellas maravillas, sino que al decir de aquel periódico, de la manera más fehaciente dejan demostrado el buen gusto, así como el orden y el sentimiento artístico que presidieron en los departamentos de las Secciones españolas. Han demostrado la verdad, algo oscurecida, tanto por el silencio de la Comisión como por otras causas, resultando que si se ha escrito muy poco, se ha efectuado, en cambio, mucho y bueno, segun ya lo habían referido repetidas veces los periódicos norteamericanos.

La prensa de Barcelona, unánime en el elogio, asegura también, que apenas hay diferencia, para el efecto visual, entre haber visitado aquella Exposición, ó contemplarla por los grandes cristales del pabellón del paseo de Gracia, y todas las clases sociales encuentran satisfacción ó enseñanza al visitar el espectáculo que nos ocupa.

Mucho celebraremos que los dueños del cosmorama lo ofrezcan, más ó menos pronto, al público de esta capital.

El **viernes último se dió una función** en el Liceo de Artesanos, representándose *Robo y envenenamiento* y *El gato*.

La primera de estas obras, que interpretaron la Srta. Paredes y los Sres. Blancas y Yusta, agradó al público tanto como las otras veces que se ha puesto allí en escena. *El gato*, en que tomaron parte la Srta. Paredes y los Sres. Blancas y Sanchez (Tomás) hizo reír mucho á la concurrencia.

En la misma noche volvió á presentarse en el teatro el joven prestidigitador Serafin Módena, siendo aplaudidas algunas de las suertes que ejecutara, especialmente la que lleva el título de «Un alfayate de moda.»

Se ha repartido el número 52 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, periódico que, con notable aceptación, publican en Madrid D. Emilio Ayllón y Altolaguirre, y D. Luis Macías y Ortiz de Zúñiga, que contiene el siguiente sumario:

Sección doctrinal.—Un recurso de aclaración.—Sección de Jurisprudencia, Civil.—Revista de Tribunales. Auto de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid sobre extensión de la demarcación notarial.—Asuntos generales y noticias.—Índice del tomo segundo.

**Guía del peluquero.**—Acabamos de recibir el núm. 69 de esta acreditada revista, cuyo sumario es el siguiente:

Un certamen artístico.—Explicación del figurín iluminado: Peinados de Mr. Albert, de Paris.—Correspondencia de Paris, por Bouchard.—Clasificación de notas en el año de 1877-78.—Miscelánea.—Correspondencia general.—Anuncios.

El sumario del número 24 de *El Periódico para todos*, es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—¿Loeura ó probidad? por D. Eduardo de Palacio.—Deudas de amor, por D. Juan Redondo y Menduina.—Los petroleros, por don Pedro Escamilla.—La serenata, por don Torcuato Tarrago.—Los lagos invisibles, por el mismo autor.—El primer retrato, por don Eduardo de Palacio.—El juego del escondite, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Cuento de cuento, por don José María Tarrago.—Variedades. La tierra.—Cadenas de amor, por don Domingo Castilla Diaz.—Causas célebres, Eugenio Pantoja (a) Chaqueta y consortes.—Miscelánea.—Epigramas.—Charada.—Fugas.—Anuncio.

Grabados.—El Rey maldito.—Los petroleros.—La serenata.—Causas célebres, Eugenio Pantoja (a) Chaqueta y consortes.

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor D. Jesus Gracia, calle de Olivar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servirá por el correo á los interesados.

Si la suscripción se hace por medio de los repartidores que le llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

El núm. 61 de *La Crónica de la Industria*, acreditada revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente:

Sumario.—*Industria*.—El comercio de vinos en Francia en el pasado y presente siglo.—Estudio comparativo sobre el color natural de los vinos, tintos obtenidos de diferentes vides.—Adulteración de los vinos. Más sobre la coloración artificial y nociva de los vinos.—El vino de naranja.—Vinos españoles en Francia.—La Exposición universal de 1878.—Papel de bambú.—La aristocracia inglesa protectora de la industria.—*Agricultura*.—Ventajas higiénicas de la carne de caballo.—Horticultura.—De las espinacas.—Contra las corridas de toros.—Conferencias agrícolas.—Miscelánea.—Exposición vinícola.—Nuevos derechos de aduanas.—Nuevo betun hidrófago.—Destrucción de las ratas.—Fabricación de alfileres en Inglaterra.—Medio para librarse de las pulgas.—*Comercio*.—Mercados.—Valor de los minerales extranjeros.—Mercado de minerales españoles.

Administración: Corredora Baja, 53, Madrid.

Se ha publicado el núm. 11 de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, órgano oficial del Centro Mercantil de Sevilla.—He aquí las materias que contiene:

Toros.—Sobre *El Eco de las Aduanas*.—Las corridas de toros.—Traslación.—*El Universal* de Sevilla y *El Solfeo* de Madrid.—Los productos Españoles en Portugal.—Estados de las Cosechas.—El Salvador de España.—El Comercio de tejidos.—Una Liga de Contribuyentes en Leon.—Guardería forestal.—Esporación de vinos.—Impuesto sobre trigos.—Compañía vinícola portuguesa.—Ley arancelaria.—Sección oficial.—Bibliografía.—Mercados y movimiento mercantil.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Tetuan núm. 28.

**El Cascabel.**—Sumario de los números 1016 y 1017 de este festivo colega.

Texto.—Historia de un santo viejo, por R. Becerro.—La meditación, por Nombela.—Un duro, por Solsona.—Tipos populares: Andana, por Sepúlveda.—Flores de Maria, por Jorroto.—El buey y la gallina, por Zamacois.—Negocio redondo, por J. de la Vega.—¿Qué es el amor? por Porsot.—Charada.—Teatros.—Obras nuevas.

Grabados.—Tipos de la guerra de Oriente.—Los dioses mitológicos, por Ortega.—Geroglífico.

En la tercera decena de Junio, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
8	14	21	21

Total nacidos 22. Total muertos 42. Badajoz 2 de Julio de 1877.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Usagre.—D. L. G.—Recibidos 60 rs. y queda pagada su suscripción hasta el 31 de Marzo último.

San Vicente.—D. A. E.—Recibidos 45 rs. y queda pagada su suscripción hasta el 30 de Junio.

Trujillo.—D. J. N. G.—Recibidos 15 rs. y queda pagada su suscripción hasta 31 de Agosto próximo.

**Píldoras Holloway.**—Afecciones del estómago y de los intestinos.—Estas Píldoras obran tan eficazmente y al mismo tiempo con dulzura sobre las personas de la constitución mas delicada que estas pueden tomarlas en la confianza de que obtendrán el éxito deseado. Este medicamento no contiene un grano de mercurio ni de otra sustancia nociva, sino que se compone exclusivamente de balsamos raros y preciosos. Así, pues, las Píldoras Holloway son igualmente inocuas é infalibles en todos los casos de enfermedad; y como remedio casero ellas sobresalen entre cuantos han sido inventados hasta aquí. Teniendo á la mano estas inestimables Píldoras y atendiendo á las instrucciones de que va acompañada cada caja de las mismas, el paciente no necesitará en caso alguno ordinario de enfermedad recurrir á los consejos ó la ayuda de un médico.

**¿Hace calor? No hay que apurarse,** la mar de abanicos llegó casa del Castellano Constante, Aduana 13.

En dicho establecimiento, se acaba de recibir directamente de Paris un diluvio en bastones, sombrillas de última novedad, carteras y petacas de verdadera piel de Rusia, infinidad de brochas para la barba, cepillos para dientes, y una remesa de la selecta perfumaria de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart, de Paris, bastidores para bordar, silletas de mano para la Iglesia, é innumerables artículos que sería prolijo enumerar.

¿Queréis conservar la vista y ver claro? compradle anteojos al Castellano; los hay para todos los grados de vista, miopes, desde el número 2 al 20, para vista cansada y operados de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, de larga vista, que alcanzan ocho leguas, lupas de aumento, microscopios para semillas, minerales y botánica, gemelos y duquesas para teatro, graduados para leche, legía, jarabe y agujadientes, metros, medidas de 10 y 15 metros, termómetros, brújulas de varios mecanismos, barómetros, y varias dimensiones y precios. Se hacen toda clase de composturas en los anteojos y para los mismos hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana 13, Badajoz.

TRASPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde esta ciudad á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, á precios equitativos. Despacho, Granada 40.

Administración del Ilustre Sr. Marqués de Folleville.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa Terrezuelas, sita en este término cerca de Talavera la Real, por medio de subasta pública que tendrá lugar el día 12 de Julio próximo venidero, de once á doce de su mañana en la Notaría de D. Francisco Marqués, calle del Rio número 3 y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, hasta dicho acto, en esta Administración, calle de San Juan, número 44, cuarto principal.

GRAN BARATO.

Por cesación de industria se venden á precio de fábrica infinidad de muebles muy buenos.—Magdalena 3.

AGUA CIRCASIANA.

HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz, farmacia de D. Mariano Ordóñez, Calle del Rio, núm. 5.

Imp. de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN — BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra dirección cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexias, escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

**ROB-GBAVES**, antihéptico, antisifilítico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin.

**ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR**: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy recoocido de todos.

**ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA** de Bristol, botella grande.

**ID. DE HONDURAS** y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilítica, herpética escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

**JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-**

**dio-Glicerino-ferruginoso**, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

**JARABE de digital Labelonye.**

**PANCREATINA de Defresne.**

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria ingles, jabones de todas clases, agua de colonia cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

## MELITO SEDANTE.

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea en enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Albacete, D. Manuel Martínez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda, don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martínez.—Logroño, D. Ildefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Natalio Fuentes é hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 80.—Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Martínez y Duque.—Tobarra, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabiá; Climent y Martí y D. Ramon Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguasal.—En Alicante, casa de su autor, Mayor, 22.

### LA HORTELANA.

Polvos febrifugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y colidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

### VENTA DE PIZARRAS

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm. 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granada 30.

## VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 RELAES SEMANALES BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de credito.

Sin aumento alguno en los precios.



Insenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID, ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Borja 1.  
BILBAO, Arenal 18.  
CADIZ, Columela 20.  
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.  
CORUNA, Real 18.  
GERONA, Plaza de la Constitución 10.  
HUELVA, Concepcion 12.  
LERIDA, San Antonio 9.  
MADRID, Carretas 35.  
MALAGA, Duque de la Victoria 1.  
PALMA, Boleseria 18.  
SEVILLA, O'Donnell 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.  
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.  
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.  
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

### PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.  
FARO, Santo Antonio do Alto 34.  
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.  
OPORTO, Formosa 355 y 357.  
PONTA DELGADA, Valverde 61.  
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde, que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz

## INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el nombre.

### APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

### IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granada, núm. 13) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados. En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.